



La Santa Sede

PÍO XII *OGGI* RADIOMENSAJE EN EL V ANIVERSARIO DEL COMIENZO DE LA GUERRA

1 de septiembre de 1944 1. Hoy, al cumplirse el quinto año de haber estallado la guerra, la humanidad, al mismo tiempo que se vuelve a mirar atrás el camino de lágrimas y de sangre afanosamente recorrido en este hosco quinquenio de historia, se siente horrorizada ante el abismo de miseria en que el espíritu de la violencia y el predominio de la fuerza la han precipitado y, sin dejarse abatir por el recuerdo del pasado, busca ansiosamente las causas de una tan funesta catástrofe espiritual y material, resuelta a adoptar el remedio más eficaz contra la repetición, en otras formas, de la tremenda tragedia. 2. Sacudidos por el cúmulo de tantas ruinas, muchas almas honestas se despiertan como de un sueño angustioso, deseosas de encontrar también en otros campos —hasta ahora mutuamente separados y lejanos— colaboradores, compañeros de camino y de lucha, para la gran obra de reconstrucción de un mundo cuarteado en sus cimientos y herido en su más íntima estructura. 3. ¡Nada ciertamente más natural, nada más oportuno, nada —supuestas las indispensables cautelas—; más justo! 4. Para cuantos se glorían de cristianos y profesan la fe en Cristo con una conducta de vida inviolablemente conforme con su ley, esta disposición y prontitud de ánimo para trabajar en común, en el espíritu de una verdadera solidaridad fraterna, no obedece sólo a la obligación moral del recto cumplimiento de los deberes ciudadanos, sino que se eleva a la dignidad de un postulado de la conciencia, regida y guiada por el amor de Dios y del prójimo, a que suman vigor los signos admonitorios del momento presente y la intensidad del esfuerzo requerido por la salvación de los pueblos. 5. El reloj de la historia marca hoy una hora grave, decisiva, para toda la humanidad. 6. Un mundo antiguo yace en escombros. Ver surgir lo más pronto posible de ese montón de ruinas un mundo nuevo, más sano, jurídicamente mejor ordenado, más en armonía con las exigencias de la naturaleza humana: tal es el anhelo de los pueblos martirizados. 7. ¿Quiénes habrán de ser los arquitectos que tracen las líneas esenciales del nuevo edificio, quiénes los pensadores que den a éste su impronta definitiva? 8. ¿Sucederán acaso a los dolorosos y funestos errores del pasado otros no menos deplorables, y el mundo oscilará indefinidamente de un extremo a otro? ¿O se detendrá el péndulo gracias a la acción de sabios gobernantes, bajo direcciones y soluciones que no contradigan al derecho divino ni, se opongan a la conciencia humana y sobre todo cristiana? 9. De la respuesta a tal pregunta depende la suerte de la civilización cristiana en Europa y en el mundo. Civilización que, lejos de comportar sombras y perjuicios a cada una de las formas peculiares y tan variadas de la vida ciudadana, en las cuales se manifiesta la índole propia de cada pueblo, se incardina en ellas y en ellas hace revivir los más altos principios éticos: la ley moral escrita por el Creador en los corazones de los hombres (cf. *Rom 2,15*), el derecho natural que deriva de Dios, los derechos fundamentales y la intangible dignidad de la persona humana, y, para mejor plegar las voluntades a su observancia, infunde en cada uno de los hombres, en todo el pueblo y en la convivencia de las naciones, esas energías superiores que ningún poder humano, ni siquiera de una manera remota, es capaz de conferir, mientras, a semejanza de las fuerzas de la naturaleza, preserva de los gérmenes venenosos que amenazan el orden moral, impidiendo su ruina. 10.

Así ocurre que la civilización cristiana, sin ahogar ni debilitar los elementos sanos de las más diversas culturas nativas, en las cosas esenciales las armoniza, creando de esta manera una amplia unidad de sentimientos y de normas morales —fundamento el más sólido de verdadera paz, de justicia social y de amor fraterno entre todos los miembros de la gran familia humana.¹¹ Los últimos siglos han visto, con una de esas evoluciones llenas de contradicciones de que la historia está escalonada, de un lado, sistemáticamente minados los fundamentos mismos de la civilización cristiana; del otro, por el contrario, el patrimonio de ella difundirse constantemente a través de todos los pueblos. Europa y los otros continentes viven ahora, en diverso grado, de las fuerzas vitales y de los principios que la herencia del pensamiento cristiano les ha transmitido, así como en una espiritual transfusión de sangre.¹² Algunos llegan a olvidar este precioso patrimonio, a preterirlo, hasta a repudiarlo; mas el hecho de esa transmisión hereditaria permanece. Un hijo puede renegar de su madre; pero no deja por eso de estar unido a ella biológica y espiritualmente. Así también los hijos, alejados y extrañados de la casa paterna, sienten constantemente, a veces de una manera inconsciente, como voz de la sangre, el eco de aquella herencia cristiana, que con frecuencia en los propósitos y en las acciones los preserva de dejarse dominar por completo y guiar por las falsas ideas a que ellos, voluntariamente o de hecho, se adhieren.¹³ La clarividencia, la dedicación, el impulso, el genio inventivo, el sentimiento de caridad fraterna de todos los espíritus rectos y honestos determinan en qué medida y hasta qué grado será dado al pensamiento cristiano mantener y regir la obra gigantesca de la restauración de la vida social, económica e internacional en un plano que no esté en contraposición con el contenido religioso y moral de la civilización cristiana.¹⁴ Por ello dirigimos a todos nuestros hijos e hijas de todo el mundo, así como a aquellos que, aun no perteneciendo a la Iglesia, se sienten unidos a Nos en esta hora de determinaciones acaso irrevocables, la urgente exhortación de sopesar la extraordinaria gravedad del momento y de considerar cómo, por encima de toda colaboración con otras divergentes tendencias ideológicas y fuerzas sociales, sugerida a veces por motivos puramente contingentes, la fidelidad al patrimonio de la civilización cristiana y su valiente defensa contra las corrientes ateas y anticristianas es la clave de bóveda que jamás puede ser sacrificada a ningún beneficio transitorio, a ninguna mudable combinación.¹⁵ Esta invitación, que confiamos encontrará un eco favorable en millones de almas sobre la tierra, tiende principalmente a una leal y eficaz colaboración de todos aquellos campos en los cuales la creación de un más recto ordenamiento jurídico se manifiesta como particularmente reclamada por la misma idea cristiana. Esto vale de una manera especial para ese complejo de formidables problemas que miran a la constitución de un orden económico y social más conforme con la eterna ley divina y más acorde con la dignidad humana. En esto, el pensamiento cristiano reconoce como elemento sustancial la elevación del proletariado, cuya resuelta y generosa realización se presenta a todo verdadero seguidor de Cristo no sólo como un progreso terrenal, sino también como el cumplimiento de una obligación moral.¹⁶ Al cabo de años de amarga indigencia, de restricciones y, sobre todo, de angustiosa incertidumbre, los hombres esperan, a la terminación de la guerra, un profundo y definitivo mejoramiento de unas tan tristes condiciones.¹⁷ Las promesas de los hombres de Estado, las múltiples concesiones y propuestas de doctos y de técnicos, han suscitado entre las víctimas, de un malsano ordenamiento económico y social, una ilusoria expectación de palingenesis total del mundo, una exaltada esperanza de un reinado milenarista de universal felicidad.¹⁸ Tal sentimiento ofrece un terreno favorable a la propaganda de los programas más radicales, dispone a los espíritus a una muy comprensible, pero irracional e injustificada impaciencia, que nada prometen de reformas orgánicas, esperándolo todo de subversiones y violencias.¹⁹ Frente a estas tendencias extremas, el cristiano que medita seriamente sobre las necesidades y las miserias de su tiempo permanece en la elección de los remedios fiel a las normas que la experiencia, la sana razón y la ética social cristiana indican como los fundamentos y principios de toda justa reforma.²⁰ Ya nuestro inmortal predecesor León XIII, en su célebre encíclica *Rerum novarum*, enunció el principio de que, para todo recto orden económico y social, «debe ponerse como fundamento inconcuso el derecho de la pro

piedad privada».21. Si es verdad que la Iglesia ha reconocido siempre «el derecho natural de propiedad de transmisión hereditaria de los bienes propios» (*Quadragesimo anno*) no es, sin embargo, menos cierto que esta propiedad privada es de un modo particular el fruto natural del trabajo, el producto de una intensa actividad del hombre, que la adquiere merced a su enérgica voluntad de asegurar y desarrollar con sus fuerzas la existencia propia y la de su familia, de crear para sí y para los suyos un campo de justa libertad, no sólo económica, sino también política, cultural y religiosa.22. La conciencia cristiana no puede admitir como justo un ordenamiento social que o niega en absoluto o hace prácticamente imposible o vano el derecho natural de propiedad, tanto sobre los bienes de consumo como sobre los medios de producción.23. Ni puede aceptar tampoco esos sistemas que reconocen el derecho de propiedad privada conforme a un concepto totalmente falso, y se hallan, por consiguiente, en pugna con el verdadero y sano orden social.24. Por ello, allí donde, por ejemplo, el «capitalismo» se basa sobre tales erróneas concepciones y se arroga sobre la propiedad un derecho ilimitado, sin subordinación alguna al bien común, la Iglesia lo ha reprobado como contrario al derecho natural.25. Nos, efectivamente, vemos la continuamente creciente masa de los trabajadores encontrarse con frecuencia ante esas excesivas concentraciones de bienes económicos, que, disimulados de ordinario bajo formas anónimas, llegan a sustraerse a sus deberes sociales y ponen al obrero poco menos que en la imposibilidad de formarse una propiedad suya efectiva.26. Vemos la pequeña y mediana propiedad palidecer y desvigorizarse en la vida social, corta y estrecha como es, en una lucha defensiva cada vez más dura y sin esperanza de éxito.27. Vemos, de un lado, las ingentes riquezas dominar la economía privada y pública, y frecuentemente incluso la actividad civil; del otro, la innumerable multitud de aquellos que, privados de toda directa o indirecta seguridad de la propia vida, no toman interés por los verdaderos y altos valores del espíritu, se cierran a las aspiraciones hacia una genuina libertad. se entregan al servicio de cualquier partido político, esclavos del primero que les ofrece como sea pan y tranquilidad. Y la experiencia ha demostrado de qué tiranía en tales condiciones, incluso en los tiempos presentes, es capaz la humanidad.28. Defendiendo, por consiguiente el principio de la propiedad privada, la Iglesia persigue un alto fin ético-social. No pretende ya sostener pura y simplemente el actual estado de cosas como si en ello viera la expresión de la voluntad divina, ni proteger por principio al rico y al plutócrata contra el deber y el no-habiente. ¡Todo lo contrario! Desde los orígenes, ella ha sido la defensora del débil oprimido contra la tiranía del poderoso y ha patrocinado siempre las justas reivindicaciones de todos los grupos de los trabajadores contra toda iniquidad. Ahora que la Iglesia mira sobre todo a lograr que la institución de la propiedad privada sea efectivamente tal cual debe ser conforme a los designios de la sabiduría divina y a las disposiciones de la naturaleza: un elemento del orden social, un supuesto necesario de las iniciativas humanas, un estímulo al trabajo en beneficio de los fines temporales y trascendentes de la vida y, por tanto, de la libertad y de la dignidad del hombre, creado a imagen de Dios, que desde el principio le asignó para su utilidad un dominio sobre las cosas materiales.29. Quitad al trabajador la esperanza de adquirir cualquier bien en propiedad personal. ¿Qué otro estímulo natural podréis vosotros ofrecerle para incitarlo a un trabajo intenso, al ahorro, a la sobriedad, cuando hoy no pocos hombres y pueblos, habiéndolo perdido todo, nada más les queda que su capacidad de trabajo? ¿O se quiere perpetuar tal vez la economía de guerra, para la cual en algunos países el poder público tiene en su mano todos los medios de producción y provee por todos y a todos, pero con el látigo de una dura disciplina? ¿O se querrá vivir sometidos a la dictadura de un grupo político, que dispondrá, como clase dominadora, de los medios de producción, pero al mismo tiempo también del pan y, por consiguiente, de la voluntad de trabajo de los individuos?30. La política social y económica del porvenir, la actividad ordenadora del Estado, de los municipios, de las instituciones profesionales, no podrán conseguir de una manera durable su alto fin sino con la verdadera fecundidad de la vida social y el normal rendimiento de la economía nacional, sino respetando y tutelando la función vital de la propiedad privada en su valor personal y social. Cuando la distribución de la propiedad es un obstáculo para este fin —lo que no

necesariamente ni siempre viene originado por la extensión del patrimonio privado— el Estado puede, en el interés común, intervenir para reglamentar su uso o incluso, si no se puede proveer equitativamente de otro modo, decretar la expropiación, dando la indemnización conveniente. Para idéntico fin deben ser garantizadas y fomentadas la pequeña y mediana propiedad en la agricultura, en las artes y oficios, en el comercio y en la industria; las uniones cooperativas deben asegurarles las ventajas de la gran hacienda; donde la gran empresa [agrícola] aún hoy se manifiesta más productiva, debe ofrecerse la posibilidad de suavizar el contrato de trabajo con un contrato de sociedad (cf. Enc. *Quadragesimo anno*).³¹ Y no se diga que el progreso técnico se opone a un régimen tal y arrastra en su corriente irresistible toda la actividad hacia haciendas y organizaciones gigantescas, frente a las cuales un sistema social fundado sobre la propiedad privada de los individuos tiene inevitablemente que fracasar. No; el progreso técnico no determina, como un hecho fatal y necesario, la vida económica. Esta se ha inclinado dócilmente, con exceso de frecuencia, ante las exigencias de los cálculos egoístas, ávidos de aumentar indefinidamente los capitales; ¿por qué, pues, no ha de plegarse también ante la necesidad de mantener y de asegurar la propiedad privada de todos, piedra angular del orden social? Ni siquiera el progreso técnico, como hecho social, debe prevalecer al bien general, sino, por el contrario, estar ordenado y subordinado a éste.³² Al término de esta guerra, que ha desbaratado todas las actividades de la vida humana y las ha lanzado hacia nuevos senderos, el problema de la futura configuración del orden social hará surgir una lucha ardiente entre las diferentes tendencias, en medio de la cual la concepción social cristiana tiene la ardua, pero también noble, misión de poner en evidencia y de mostrar teórica y prácticamente a los seguidores de otras doctrinas cómo en este campo, tan importante para el pacífico desarrollo de la convivencia humana, los postulados de la verdadera equidad y los principios cristianos pueden fundirse en una estrecha unión engendradora de salvación y de bien para cuantos saben renunciar a los prejuicios y a las pasiones y prestar oídos a las enseñanzas de la verdad. Nos abrigamos la confianza de que nuestros fieles hijos e hijas del mundo católico, heraldos de la idea social cristiana, contribuirán —aun a precio de notables renunciaciones— al avance hacia esa justicia social, de que deben tener hambre y sed todos los verdaderos discípulos de Cristo.

33. La exhortación a la vigilancia y a la diligencia de todos los cristianos en orden a los grandes deberes de un porvenir que parece ya próximo no debe hacernos perder de vista las penetrante angustias del presente. Y nadie podrá maravillarse de que, aun abarcando en igual amor a todos los pueblos de la tierra, nuestra solicitud en este campo y en este momento se dirija de una manera especial a Italia y a Roma.

34. Las operaciones directas de la guerra, que ha destrozado gran parte del suelo de Italia, se hallan ahora lejos incluso de la Ciudad Eterna. Pero las consecuencias directas e indirectas del conflicto están muy lejos de haber cesado. La Urbe, que María, *Salvación del pueblo romano*, Madre del Divino Amor, protegió en la hora del peligro, no retumba ya con el estruendo de la batallas. Pero la lucha contra la miseria, contra el hambre y el paro y el malestar económico ha alcanzado en muchas regiones de Italia una extensión tal, que requiere, sobre todo a la puertas del invierno, un remedio pronto y eficaz.

35. Nadie ignora cómo de hecho en las grandes guerras, se da preferencia ordinariamente a las duras necesidades militares sobre todo otro respeto y consideración. Por otra parte, quien quiera que no se deje guiar por tendencias particulares, sino que reflexione sobre la imperiosa necesidad de proveer en su conjunto a las necesidades esenciales de la vida civil, admitirá y reconocerá las

funestas influencias y los daños que la sistemática requisita, aportación o destrucción de costosos medios de transporte han causado el desaprovechamiento de víveres suficientes y a precios razonables de adquisición. Cada cual comprende, por otra parte, cómo este estado anormal, unido con la igualmente vasta destrucción, requisita o traslado de potentes medios de producción, ha provocado una parálisis en la vida económica, cuyas repercusiones materiales y espirituales sobre la población se hacen cada día más sintomáticas y amenazadoras.

36. A un mal tan grande llevarán remedio no estériles quejas, sino la sincera y generosa colaboración de cuantos tienen posibilidad y autoridad para servir a los intereses del país. ¿No es acaso deseable que cooperen al bien común personas probas, honestas, experimentadas, francas e inmunes de cualquier mancha de delito o de reales abusos, aun cuando en el pasado hubieran militado en otro campo político, lo que, por otra parte, allanaría el camino para la unión de los espíritus?

37. Ningún pueblo abatido bajo el peso de males físicos y morales puede levantarse por sí solo, con sus propias fuerzas, de su postración.

38. Pero, por otra parte, ningún pueblo justamente celoso de su honor se atemperaría a esperar su resurgimiento únicamente por la ayuda ajena, y no al mismo tiempo por el esfuerzo de la propia voluntad y de las propias energías.

39. Por ello, Nos, conociendo la profunda miseria en que han caído extensas regiones de Italia, ante todo recordamos a aquellos del propio país que poseen amplias provisiones y cosechas de víveres la obligación de no sustraerlas, por la ambición de mayores ganancias, a los que languidecen de hambre, recordando los tremendos castigos del juez eterno cuando amenaza a los sin piedad para con el hermano que sufre. Invocamos después a los pueblos cuya capacidad económica no ha sido sustancialmente dañada por la guerra para que proporcionen a la población de Italia, en los límites de lo posible y sin perjuicio de cuanto es debido también a otras naciones igualmente indigentes, aquellos socorros de que necesita especialmente en el período inicial de su renacer.

40. Reconocemos de buen ánimo lo que se ha hecho —y sabemos que se intenta hacer todavía mucho más— en tal sentido por las potencias aliadas, como igualmente apreciamos gustosos los esfuerzos llevados a cabo por las autoridades italianas. Nadie más que Nos —a quien los cuidados del ministerio apostólico ponen más fácilmente en grado de conocer los dolores de los pobres y de los oprimidos— siente en el corazón íntima gratitud para con cuantos, en Italia y en el extranjero —gobiernos, episcopado, clero, laicos—, han cooperado y cooperan a un tan noble fin. Si, por desdicha, no nos ha sido posible hasta ahora obtener el empleo de motoveleros y de otras naves para el transporte de géneros alimenticios y para el retorno de los refugiados a sus tierras, abrigamos todavía la confianza de conseguir pronto otros medios para prestar ayuda a numerosas desventuras. Y como para el pasado, también para el futuro guardaremos profundo

reconocimiento para cuantos nos han puesto en condiciones de atenuar la dolorosa desproporción entre la pequeñez de nuestros propios recursos y la magnitud inconmensurable de las más urgentes necesidades.

41. Nos saludarnos en esta prestación de socorros de pueblo a pueblo, ya iniciada durante la guerra, siquiera en los estrechos límites que ésta permitía, al despertar de un sentido de generosidad no menos humanamente elevado cuanto políticamente sabio; sentido que, en el calor de la lucha y en la apasionada afirmación de los intereses encontrados, pudo más bien debilitarse, pero no extinguirse por completo, y que, fundado como está sobre la naturaleza misma y sobre la concepción cristiana de la vida, volverá a rehabilitarse luego plenamente, tan pronto como la espada. haya acabado su terrible obra.

42. Nada deseamos Nos más ardientemente que ver brillar cuanto antes el día en que, acabado el fragor de las armas, le sean dadas de nuevo a una parte tan grande de la. humanidad torturada, y casi en el límite extremo de sus fuerzas físicas y morales, paz, seguridad y prosperidad.

43. Innumerables corazones suspiran por este día, como los náufragos por el aparecer de la estrella matutina. Muchos, sin embargo, advierten desde ahora que el tránsito de la violenta tempestad a la gran calma de la paz puede ser aún penoso y amargo; comprenden que las etapas del camino desde la cesación de las hostilidades hasta el restablecimiento de las condiciones normales de vida pueden ocultar dificultades más graves de lo que se piensa. Es, por ello, tanto más necesario que resurja entre los pueblos un fuerte sentimiento de solidaridad, a fin de hacer más rápido y duradero el restablecimiento del mundo.

44. Ya en nuestro [discurso navideño de 1939](#) Nos presagiábamos la creación de organizaciones internacionales que, evitando las lagunas y las deficiencias del pasado, fuesen realmente aptas para preservar la paz, según los principios de la justicia y de la equidad contra toda posible amenaza en el futuro. Puesto que hoy, a la luz de tan terribles experiencias, la aspiración hacia una semejante institución universal de paz reclama cada vez más la atención y los cuidados de los hombres de Estado y de los pueblos, Nos espontáneamente expresamos nuestra complacencia y deseamos que su realización concreta responda verdaderamente, en la más amplia medida, a la altura del fin, que es el mantenimiento, en beneficio de todos, de la tranquilidad y de la seguridad en el mundo.

45. Pero nadie tal vez desea tan ansiosamente el fin del conflicto y el renacer de la mutua concordia entre las naciones cuanto los millones de prisioneros y de internados civiles, obligados por la guerra a comer el duro pan de la cautividad o del trabajo forzado en tierra extranjera. El dolor por la prolongada lejanía de las madres, de las esposas, de los hijos; por la larga separación de todas las personas y las cosas amadas, los tortura y los consume, y despierta en ellos un vivo sentimiento de abatimiento y de abandono, de que puede hacerse idea sólo quien sepa penetrar

en la íntima angustia de sus corazones. Y puesto que esta guerra, con lo que a ella está necesaria o arbitrariamente unido, ha llevado a la más ingente migración de los pueblos que la historia conozca, será obra de alta humanidad, de clarividente justicia y ordenadora sabiduría, que a estos infelices no se les haga esperar más allá de los límites de lo estrictamente necesario la ya demasiado retardada. liberación.

46. Una tal resolución, que, naturalmente, no excluiría algunas cautelas, acaso consideradas indispensables, sería para tantos míseros un primer rayo de sol en la oscurísima noche, el simbólico anuncio de una nueva era, en que, con la creciente distensión de los ánimos, todas las naciones amantes de la paz, grandes y pequeñas, poderosas y débiles, vencedoras y vencidas, tendrán parte, no menos en los derechos y en los deberes que en los beneficios de una verdadera civilización.

47. La espada puede y a veces, desdichadamente, debe abrir el camino hacia la paz.

48. La sombra de la espada puede también pesar sobre el paso de la cesación de las hostilidades a la conclusión formal de la paz.

49. La amenaza de la espada puede presentarse inevitable, dentro de los límites jurídicamente necesarios y moralmente justificables, incluso después de la conclusión de la paz, para tutelar el cumplimiento de las justas obligaciones y prevenir tentativas de nuevos conflictos.

50. Pero el alma de una paz digna de este nombre, su espíritu vivificador, no puede ser más que uno solo: una justicia que con imparcial medida dé a todos lo que a cada uno es debido y de todos exija aquello a que cada uno está obligado; una justicia que no da todo a todos, sino que a todos da amor y a ninguno hace injuria; una justicia que es hija de la verdad y madre de sana libertad y de segura grandeza.